

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA
Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**AMC N° 027-2011-OSITRAN - PRIMERA CONVOCATORIA
"ADQUISICIÓN DE OSCILOSCOPIO PORTÁTIL LCD"**

En la ciudad de Lima, en la fecha y a las 10:00 horas; en las instalaciones del OSITRAN, ubicado en la Av. República de Panamá N° 3659, Urb. El Palomar, San Isidro, se reunió el Comité Especial Permanente designado mediante Resolución de Gerencia General N° 072-2011-GG-OSITRAN del 29 de setiembre de 2011, encargado de las Adjudicaciones de Menor Cuantía.

La Presidente señaló lo siguiente:

- ✓ El comité se reunió para evaluar la única propuesta presentada, de acuerdo al cronograma publicado en las bases administrativas, obteniendo el siguiente resultado:

POSTORES	EVALUACIÓN		
	TÉCNICA	ECONÓMICA	RESULTADO PONDERADO
FERRIER SAC	DESCALIFICADO Postor ofrece un plazo de entrega mayor a lo estipulado en las bases administrativas.		


En tal sentido, este colegiado por unanimidad toma los acuerdos siguientes:

ACUERDOS:

1. Declarar DESIERTO el presente proceso de selección por no haber ninguna propuesta válida.
2. Autorizar al Presidente para informar del presente acto a la Gerencia de Administración y Finanzas.
3. Disponer la notificación de la presente Acta, a través de su publicación en el SEACE.

Lima, 20 de noviembre de 2011.


Raquel Carretero Tarazona
Presidente (s)


Oscar Seminario Ortiz
Miembro Titular


Silvana Elias Naranjo
Miembro Titular

AMC N° 027-2011-OSITRAN
(VERIFICACION DE DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y
CUMPLIMIENTO CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA)

“ADQUISICIÓN DE OSCILOSCOPIO PORTÁTIL LCD”

	CONTENIDO SOBRE TECNICO	FERRIER SA		
		CUMPLE		
		SI	NO	
OBLIGATORIA	a) Copia simple del Certificado de inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores, Registro de Servicios	X		
	b) Declaración Jurada de datos del postor. (ANEXO N° 01) Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.	X		
	c) Declaración Jurada y/o documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de la presente sección - (ANEXO N° 02)	X		
	d) Declaración jurada simple de acuerdo a lo señalado en el Artículo 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. (ANEXO N° 03)	X		
	e) Promesa de consorcio, de ser el caso, consignando los integrantes, el representante común, el domicilio común y el porcentaje de participación. (Anexo N° 04)		X	
	f) Declaración Jurada del plazo de prestación del servicio, según (ANEXO N° 05).		X	
	g) Declaración jurada en la que se compromete a mantener la vigencia de la oferta hasta la suscripción del Contrato.	X		
	FACULTATIVO	a) Certificado de inscripción o reinscripción en el Registro de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE), de ser el caso.		X
		b) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas, deberá presentarse una constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.		X
c) Documentos para la aplicación de todos los factores de evaluación; consignar descripción de cada documento. En el caso del factor "Experiencia del postor", (Anexo N° 06).		X		
CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA		NO CUMPLE		

OBSERVACIONES : Ninguna.

SMJ

and

[Handwritten Signature]